

EL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO LLAMA A CONCURSO EXTERNO DE OPOSICIÓN, MÉRITOS Y ANTECEDENTES PARA CONFORMAR UNA LISTA DE 50 (CINCUENTA) SUPLENTES DE AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA CENTRAL DE SERVICIOS MÉDICOS DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO.

BASES DE LA SELECCIÓN

Se encuentran publicadas en la página Web del Banco de Seguros del Estado:

<http://www.bse.com.uy/inicio/concursos>

REQUISITOS EXIGIDOS AL CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN:

- Título que acredite la habilitación para el ejercicio de las tareas como Auxiliar de Enfermería, avalado por el Ministerio de Salud Pública.
- No sobrepasar los 55 años edad **al cierre de la inscripción** del presente llamado.

El desempeño de la función para la cual se convoca es incompatible con el ejercicio de actividades simultáneas en un cargo o función pública remuneradas (salvo aquellas que legalmente se pueden acumular).

FORMA DE POSTULACIÓN

Los postulantes al presente llamado deberán inscribirse a través del sitio web del Banco de Seguros del Estado (www.bse.com.uy) entre la **hora 12:00 AM del día**

09/01/17 y la hora 12:00 AM del día 23/01/17.

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

Los postulantes debidamente inscriptos en la página web y que hayan sido seleccionados hasta el número de 250 (doscientos cincuenta) por el método de sorteo, de acuerdo a lo establecido en las Bases que rigen el presente llamado, tendrán una instancia de validación de la documentación respectiva. En esa instancia deberán presentar, personalmente o por quien éste autorice de forma escrita, ante el Departamento de Desarrollo y Relaciones Laborales –sito en

Avda. del Libertador 1464, piso 5, apto. 52 (en fecha y horario a determinar),
original y fotocopia de la siguiente documentación:

- Cédula de Identidad.
- Credencial Cívica.
- Título que acredite la habilitación para el ejercicio de las tareas como Auxiliar de Enfermería, avalado por el Ministerio de Salud Pública.

Aquellos postulantes que superen las etapas de selección que se detallan más adelante, presentarán ante el mismo Departamento, en fecha y horario que se determinarán oportunamente:

- Currículum Vitae con relación triplicada de los méritos y antecedentes que se aspiran hacer valer, con la documentación probatoria correspondiente.

Se deberán exhibir los **certificados originales**, los que una vez corroborados con las copias entregadas, serán devueltos en el momento al postulante.

INFORMACIÓN Y NOTIFICACIONES

Toda la información y las notificaciones referidas al presente llamado a Concurso se comunicarán exclusivamente a través de la página web del Banco de Seguros del Estado.

División Capital Humano

Departamento de Desarrollo y RR.LL